



**ORDEN DEL DÍA
DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

2/20

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **Viernes, día 17 de enero de 2020**
- Hora: **8,30 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.**



*** PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL

PUNTO Nº 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 10 de enero de 2020.

ALCALDÍA

PUNTO Nº 2.- Propuesta de aprobación del Convenio de Patrocinio del “Proyecto Centro Pompidou Málaga” y para la selección de patrocinador.

PUNTO Nº 3.- Propuesta de aprobación del Convenio de Patrocinio para realizar el “Ciclo de Cine la Colección del Museo Ruso San Petersburgo” y para la selección de patrocinador.

**ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA,
RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD**

RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD

PUNTO Nº 4.- Propuesta de aprobación de las Bases Generales reguladoras de las convocatorias correspondientes a las plazas objeto de consolidación/estabilización que serán incluidas en la Oferta de Empleo Público del año 2020, dentro del proceso extraordinario de consolidación/estabilización de empleo temporal, estructural y permanente, en el Ayuntamiento de Málaga.

PUNTO Nº 5.- Propuesta de aprobación de rectificación de las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de 90 plazas de la Policía Local incluyendo en la misma como aspirante admitido a D. Juan Antonio Felipe Cremor.

PUNTO Nº 6.- Propuesta de desestimación del recurso de reposición interpuesto por D. Jesús Cano Ortega contra las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para diecisiete plazas de la Policía Local por el procedimiento de movilidad horizontal sin ascenso, confirmando su no admisión en dicho proceso selectivo.



ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, DEPORTE, TURISMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO

INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO

- PUNTO N° 7.- Propuesta de aprobación del expediente de contratación de servicios de impartición de itinerarios formativos, dentro del proyecto “AQUILEO” del Programa Operativo Empleo, Formación y Educación (POEFE) organizados por el Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE) del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

- PUNTO N° 8.- Propuesta de aprobación de la solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica, con carácter excepcional, para la celebración de la actividad denominada “FESTIVAL DE TEATRO... EN TU ZONA”.
- PUNTO N° 9.- Propuesta de aprobación de la solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica, con carácter excepcional, para la celebración de “VARIOS CONCIERTOS DE LA BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA”.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES, ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

- PUNTO N° 10.- Propuesta para autorizar de forma excepcional que la subvención al Patronato Hogar “Nuestra Señora de los Ángeles” destinada a la consolidación y restauración del antiguo convento franciscano de Nuestra Señora de los Ángeles y edificaciones anexas, alcance el 100% de la actuación.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD



GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

- PUNTO N° 11.- Propuesta de desestimación de la solicitud para autorizar la cancelación de la carga que consta inscrita en el Registro de la Propiedad N° 8 de Málaga sobre la finca n° 41086/6165 y consentir la libre disposición del bien por la Comunidad Autónoma de Andalucía, e incoación del procedimiento en orden a resolver la cesión de los terrenos ubicados en hacienda San Enrique en los que se enclavaba el antiguo Hospital del Tórax.

MOVILIDAD

- PUNTO N° 12.- Propuesta de aprobación del Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y Kapsch Trafficcom Transportation, S.A.U. para la optimización del tráfico.

ASUNTOS DE URGENCIA.

***SEGUNDA PARTE: Asistencial y propositiva.**

Málaga, 15 de enero de 2020

EL ALCALDE,



Francisco de la Torre Prados